

**Convocatoria a la presentación de resúmenes para el XIII Seminario
Internacional Políticas de la Memoria “Memorias y Derechos
Humanos”**

Centro Cultural Haroldo Conti. 27, 28, 29 y 30 de abril de 2022

Buenos Aires, Argentina

**El Nucleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES) invita a la
presentación de resúmenes para las siguientes mesas:**

Mesa 29: Lugares, marcas y territorios de la memoria: políticas, actores e intervenciones.

Mesa 11: Las disputas por la memoria en el escenario de emergencia de las “nuevas derechas” en América Latina y su impacto en las narrativas sobre el pasado reciente.

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias: 29 de octubre de 2021

Mesa 29: Lugares, marcas y territorios de la memoria: políticas, actores e intervenciones (Organizada por el grupo de trabajo “Lugares, marcas y territorios de la memoria” del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES), junto al grupo “Cultura, Memoria y territorio” del IJDH- UNLa)

Coordinadoras:

Julieta Lampasona (julieta.lampasona@gmail.com)

Florencia Larralde Armas (larraldeflor@yahoo.com.ar)

Fundamentación: Esta mesa propone discutir sobre la diversidad de sitios, lugares, museos y memoriales vinculados con acontecimientos de violencia institucional y represión política en América Latina. En particular, nos interesa hacer foco sobre los conflictos, dilemas y desafíos que atraviesan actualmente a los sitios de memoria de los diferentes países, a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué tensiones e interacciones se

desarrollan entre los actores sociales que planifican e implementan políticas en los sitios? ¿Sobre qué ejes se eslabonan esas políticas? ¿Qué voces asumen centralidad en la construcción narrativa y escénica de estos espacios? ¿Qué otras se obliteran? ¿Qué otras memorias subalternas se inscriben en estos espacios y cómo se anudan con y/o modifican las temporalidades, los relatos y representaciones de los procesos de violencia que allí se (re)presentan? Por último, ¿De qué manera las memorias se desencuentran, tensionan y/o colisionan con aquellos discursos que obliteran, discuten o niegan la radicalidad de los procesos de violencia? Esta mesa se propone entonces como un ámbito interdisciplinario de reflexión en torno al diseño, la promoción e implementación de políticas tendientes a conmemorar y transmitir acontecimientos sobre el pasado reciente en sitios, museos y diversas territorializaciones de la memoria, a partir de los siguientes ejes: a) Modalidades de construcción y desarrollo de los emprendimientos memoriales: los procesos político-institucionales en los que se producen e implementan estrategias de administración y gestión de la memoria, las tensiones entre diversos actores sociales, las prácticas y discursos involucrados en su constitución, las distintas maneras de elaborar e instituir marcas en el espacio. b) Formas de apropiación y usos de los diversos memoriales: los modos en que estos espacios son recepcionados, utilizados y resignificados por los distintos actores de la sociedad civil. Variaciones y desplazamientos vinculados a los procesos de recepción. c) Estrategias de representación del pasado en los emprendimientos memoriales: claves narrativas con las que se representan los pasados de violencia; valorización, uso y conceptualización de lo artístico; el vínculo entre las estrategias de representación y la práctica testimonial; las controversias y debates políticos, éticos y estéticos en la construcción de relatos y soportes; los desafíos de la representación. d) Producciones culturales sobre los sitios: los modos en que el cine, la literatura, el teatro, los medios de comunicación y diversas disciplinas artísticas que tematizan los sitios intervienen en los debates y procesos de memoria.

Mesa 11: Las disputas por la memoria en el escenario de emergencia de las “nuevas derechas” en América Latina y su impacto en las narrativas sobre el pasado reciente.

Coordinadoras:

Luciana Messina (lucianamessina@gmail.com)

Cinthia Balé (cinthia.bale@yahoo.com)

Fundamentación: El ascenso de las llamadas “nuevas derechas” constituye un fenómeno que ha concitado atención desde distintas disciplinas y áreas de investigación en ciencias sociales, tanto en Argentina como en el mundo. En América Latina, el ascenso de fuerzas de derecha o centro derecha –de distinto origen y tipo- ha implicado

formas heterogéneas de vincularse con el pasado dictatorial o de violencia política de la región. En nuestro país, al menos desde 2008 han comenzado a manifestarse fuertes indicios de una reconfiguración de las disputas memoriales, favorecida por la progresiva articulación de un frente político opositor al kirchnerismo. Si hasta entonces las voces militares eran casi las únicas detractoras de las memorias del terrorismo de Estado y de los juicios que comenzaron en el 2006, a partir de ese momento – y con más fuerza luego de la asunción de la alianza Cambiemos (2015-2019)- se articularon en la esfera pública diferentes actores que, con miradas y trayectorias disímiles entre sí, se propusieron tensionar distintos aspectos del tratamiento del pasado reciente. Ello dio como resultado la emergencia de una nueva arena de debates cuyos contornos incluyeron tanto las políticas de memoria y derechos humanos de los gobiernos kirchneristas (2003-2015) como algunos de los sentidos forjados durante la transición democrática. Así, como ha sucedido en otros países, el ascenso de las derechas significó, en el plano memorial, la confluencia de nuevos actores y demandas cuyo impacto resulta necesario explorar.

En este marco, esta mesa se propone abordar los modos en que se configuró un nuevo escenario de disputas por la memoria sobre el pasado reciente en los años de ascenso de las “nuevas” derechas en América Latina. Nos interesa reflexionar sobre la manera en que desde el espectro político de las derechas se han impulsado revisiones y reinterpretaciones de las memorias del pasado reciente y los sentidos atribuidos a los derechos humanos en nuestra región, así como el impacto que ello ha tenido en el avance de procesos reparatorios y/o de justicia y en materia de política pública.

Especialmente, frente al regreso de algunas perspectivas relativizadoras o negacionistas a la esfera pública, nos interesa establecer genealogías que permitan comprender las continuidades de estas expresiones en procesos de largo aliento pero también identificar sus nuevas emergencias y articulaciones. Algunas de las preguntas que nos convocan son: ¿Cómo definir el régimen de historicidad o el tipo de reconfiguraciones temporales que caracterizan a las “nuevas derechas” en relación con las memorias de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el Cono Sur? ¿Qué lugar ocupan las dictaduras militares y/o los procesos de violencia política en el repertorio discursivo de las derechas actuales? ¿Cuáles son los recursos estéticos, morales y narrativos que privilegian a la hora de representar este pasado? ¿Qué tipo de reelaboraciones, apropiaciones y rechazos convocan en sus narrativas memoriales? ¿Cómo se vinculan con el pasado en términos emocionales y epistemológicos?

Para pensar estas dimensiones invitamos a presentar trabajos que se propongan analizar las iniciativas gubernamentales que tuvieron por objeto tensionar o reconfigurar sentidos sobre el pasado reciente, así como los modos de interacción y articulación que las agencias estatales mantuvieron con otros actores sociales como la “familia militar”,

la academia y el periodismo, entre otros posibles. Asimismo, nos interesa abrir el intercambio con aquellos análisis que se ocupan de reconstruir tanto los modos de circulación de discursos críticos hacia los organismos de derechos humanos y otros actores que históricamente propiciaron los procesos de justicia y memoria, como el auge de emprendimientos editoriales y culturales que despliegan versiones revisionistas del pasado reciente, así como también la influencia de los entornos digitales en las actuales disputas por la memoria. A su vez, resultan de interés aquellas perspectivas que incorporan al análisis la influencia y el intercambio entre actores locales y transnacionales y que se preocupan por el modo en que se modularon a escala regional y local un conjunto de tendencias globales asociadas a las nociones de “pluralismo” y “diálogo” en sociedades posconflicto. Por último, invitamos también aquellos trabajos que se ocupan de las formas de resistencia que han emergido a estos nuevos intentos de reconfigurar el sentido de las luchas por los derechos humanos y la memoria en nuestra región.

* * *

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias: **29 de octubre de 2021**

Publicación de resúmenes aprobados: 3 de diciembre de 2021

Presentación de ponencias: 18 de marzo de 2022

ESPECIFICACIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES:

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de lxs Coordinadorxs.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias.

Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

RESÚMENES

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa N° (ejemplo: RES_Gómez, Mesa N° 4)

PONENCIAS

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa N° (ejemplo: PON_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil¹

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

CITAS TEXTUALES

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma:

entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”.

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

BIBLIOGRAFÍA

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía. Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las

especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publica la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) Historia de la filosofía política (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación.

Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocación

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencia”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

NOTAS



Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas: seminariomemoriasyddhh@gmail.com